

DOS EDIFICIOS HOY DESAPARECIDOS EN LA POBLACIÓN DE ALBERIC. LEVANTAMIENTO Y FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.

Armando Torres Caballero, Francisco Juan Vidal
Universitat Politècnica de Valencia

Autor de contacto: Armando Torres Caballero, estudiarquitectura.atc@gmail.com

RESUMEN: La investigación que se está llevando a cabo contempla la existencia de dos edificios en la población de Alberic, hoy desaparecidos. Uno de ellos un templo parroquial, levantado a principios del S. XVI, y por tanto una muestra de los primeros templos renacentistas realizados en la Ribera Alta del Júcar. Hoy solo podemos contemplar un soporte con su basa, restos de molduras y arranque de un arco de mediodiámetro, aparecidas al realizar unas obras. La singularidad de este templo frente a otros realizados en la misma época en las poblaciones de la misma comarca, como Carcaixent, Guadassuar, Algemesí, etc..., estriba en que se realizó sobre la antigua mezquita existente en la población, a diferencia de los enumerados, levantados sobre antiguos templos góticos. El 14 de Agosto de 1521, es consagrada como templo cristiano la mezquita de Alberic, quedando oculta bajo el nuevo templo que se levanta entre la segunda y tercera década del Siglo XVI. Esta antigua mezquita, será el segundo templo estudiado y hoy desaparecido, del que intentaremos arrojar luz, mediante la realización y estudio del levantamiento del templo actual, así como el análisis y comparación de la trama urbana resultante, durante las diferentes construcciones en la misma ubicación.

PALABRAS CLAVE: Siglo XVI, Templo Parroquial, Renacimiento, Ribera Alta del Júcar, Levantamiento.

1. INTRODUCCIÓN

El Templo parroquial de San Lorenzo de Alberic que hoy podemos contemplar, fue levantado en el S. XVIII, concretamente entre las fechas de 1695-1705, con un marcado estilo barroco, aunque con la decoración hoy desaparecida. En cualquier publicación consultada hasta la fecha respecto a este edificio, siempre encontraremos esta descripción.

Con el estudio del levantamiento realizado, mediante Escáner Láser 3D, hemos sido capaces de analizar su composición y dibujar su planta y sección, que hasta el día de hoy no habían sido realizadas.

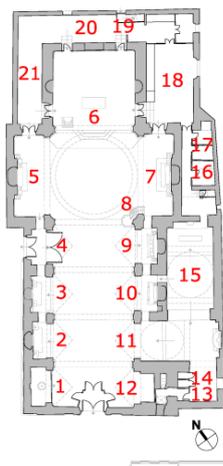


Figura 1. Planta Iglesia San Lorenzo de Alberic, con estancias numeradas. La capilla de San Isidro corresponde al número 3.

Mediante el estudio del levantamiento, análisis de la trama urbana circundante, comparación con otros edificios de la misma tipología así como el contraste con la documentación escrita, realizamos la investigación de un templo parroquial levantado en torno a la primera mitad del siglo XVI, y lanzamos la hipótesis sobre la antigua mezquita, que estuvo en funcionamiento hasta que fue consagrada el 14 de Agosto de 1521 como Templo Cristiano.

Del templo parroquial realizado en el siglo XVI, solo nos han llegado unos



Figura 2. Restos arqueológicos antiguo Templo Parroquial. Parte Izquierda vista frontal del soporte y molduras. Parte derecha, vista lateral arranque arco.

restos encontrados en la capilla de San Isidro, consistentes en un soporte de tipología rectangular con unas molduras en la parte superior, así como el arranque de un arco. Todo ello se encontraba oculto bajo la decoración barroca, y han sido descubiertos a raíz de unas obras realizadas en la década de los 90 del siglo pasado. El hecho de dejar vistos estos elementos hasta nuestros días ha contribuido a la realización de esta investigación.

El Templo parroquial construido sobre la mezquita, en un periodo histórico en que son señores de la población los Marqueses de Zenete, constituirá una de las primeras muestras de templos de estilo renacentista, “a la antigua” o “a la italiana”, realizados en la Comarca de la Ribera Alta del Júcar.

2. TEMPLO PARROQUIAL Y MEZQUITA EXISTENTES EN ALBERIC EN EL SIGLO XVI.

El principal objetivo será llegar a poder definir con el mayor rigor el Templo parroquial realizado a principios del siglo XVI en la población de Alberic, y del elemento existente con anterioridad en el mismo emplazamiento y que tenemos reflejado en la documentación escrita como una mezquita.

Es relevante la importancia histórica de la época estudiada, como es el periodo de finales del S.XV y principios del S.XVI, en la cuál es Señor de la Baronía de Alberic (integrada por las poblaciones de Alberic, Alcocer, Alasquer y Gavarda, y otros asentamientos como Benifaraig) (Figura 3), el Primer Marqués de Zenete, D. Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, siendo el heredero junto con otras posesiones del que fuera considerado como Tercer Rey de España durante el reinado de los Reyes Católicos, el Gran Cardenal Pedro González de Mendoza (1428-1495).



Figura 3. Población actual Alberic (1), y desaparecidas: Alasquer (2), Alcocer (3) y Benifaraig (4).

2.1. Contexto histórico

La compra de la población de Alberic por el Cardenal Pedro González de Mendoza, (Figura 4), viene recomendada por D. Luis de Santángel, y se realiza el 5 de Julio de 1489.

Tras adquirir la población de Alberic, realiza contratos con maestros de obras (entre ellos Juan Agraz), para construir tres casas, y con Ausias Jolià y Pedro Llobregat, para construir 100 casas en Alberic, Alcocer y Alásquer, tomando como modelo la existente al lado de la mezquita en el poblado, perteneciente a la baronía, de Benifaraig¹.

El Cardenal, tuvo tres hijos, llamados por la Reina Isabel la Católica como “*los bellos pecados del Cardenal*”.



Figura 4. Retrato Cardenal Mendoza. Catedral de Guadix.

Con Doña Mencía de Lemos, dama de la Corte de la Reina Juana, esposa de Enrique IV, tuvo dos hijos. El primogénito D. Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, futuro I Marqués de Zenete, y D. Diego Hurtado de Mendoza, futuro Conde de Melito, Señor de Almenara y Virrey de Valencia durante las Germanías. Posteriormente tuvo otro hijo, D. Juan de Mendoza, con la vallisoletana Inés de Tovar.

Instituyó el mayorazgo de Zenete en 1491 a favor de su hijo Rodrigo, pasando a ser Marqués de Zenete y Señor de las Baronías de Alberic. El Cardenal Mendoza falleció el 11 de Enero de 1495, y fue enterrado, dada su elevada posición, en el presbiterio de la catedral de Toledo. Las posesiones valencianas del Cardenal pasan a su primogénito, el I Marqués de Zenete, D. Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza.

El I Marqués de Zenete fue un personaje marcado por su gran erudición, (dado que realizó estudios en diferentes Universidades con maestros relevantes de su época) y por su gran carácter, que le llevó a realizar episodios muy destacados como su segundo matrimonio² y su enfrentamiento con la Reina Isabel que le llevó a ser encarcelado en el Castillo de Xàtiva.

Tras participar en la guerra de Granada, D. Rodrigo realizó diferentes viajes a Italia³, en primer lugar para participar en la guerra de Nápoles y con posterioridad para visitar Roma. Fruto de estos viajes, así como de sus amistades, entre las que figuraba el Embajador Vich, será su contacto personal con la cultura renacentista, así como la importación de algunas publicaciones como el “*Codex Scurialensis*”.

En la ciudad de La Calahorra en Granada, fue el promotor del Castillo-Palacio de dicha ciudad, donde podemos encontrar las primeras muestras de ese nuevo estilo imperante en



Figura 5. Vista exterior Castillo de La Calahorra.

Italia que el Marqués quiso mostrar en sus posesiones. Para las obras del Castillo de La Calahorra (Figura 5), trajo al arquitecto genovés Michele Carlone,

despidiendo (y encarcelando), al arquitecto que había trabajado tanto tiempo con su padre, Lorenzo Vázquez. El Marqués de Zenete, falleció el 23 de Febrero de 1523. Un mes antes, había dado muerte a uno de los cabecillas de las Germanías, Vicente Peris, en la ciudad de Valencia. Fue enterrado junto a su mujer en el Monasterio de la Trinidad de Valencia, siendo trasladados sus restos posteriormente a la Capilla Real del Monasterio de Santo Domingo, donde hoy reposan, tras haber obtenido permiso Real su hija Mencía en el año 1535 (Figura 6).



Figura 6. Sepulcro de los Marqueses de Zenete en la Capilla Real del Monasterio de Santo Domingo en Valencia.

El I Marqués de Zenete tuvo tres hijas y un hijo. Su hijo, llamado Pedro en honor a su abuelo, estuvo hasta su temprano fallecimiento siempre enfermo. Su tercera hija, llamada Catalina, también murió joven. Su hija mayor Mencía sería la heredera de sus posesiones valenciana. Su segunda hija, María, casada con el Duque del Infantado, muchos años después (1554), heredará todas las posesiones de los Marqueses de Zenete, pasando a formar parte de las posesiones de la casa Ducal del Infantado.

Mencía de Mendoza casó en primeras nupcias con Enrique de Nassau y Breda, (Figura 7), camarero del Emperador Carlos V. Este noble, proveniente de los Países Bajos, en concreto de la ciudad de Breda, será el promotor de la construcción del Templo Parroquial de Alberic sobre la antigua mezquita existente.



Figura 7. Retratos Enrique III de Nassau y Mencía de Mendoza. Simon Bening. Staatliche Museen, Berlín.

2.2. Mezquita de Alberic

La mezquita de Alberic la tenemos referida a partir de los documentos escritos⁴, en ésta época estudiada, primeras dos décadas del Siglo XVI, la población seguía siendo una de las muchas alquerías que habían existido en la comarca, si bien en las poblaciones vecinas se había producido una transformación de las alquerías en villas con gran población cristiana, en este caso, dado que continuaba siendo Villa Señorial, el interés del señor era mantener la mayor cantidad de musulmanes en sus tierras, (incluso aumentar esta cantidad)⁵, para así aumentar también sus beneficios. Por tanto nos encontramos ante una población que en los albores del siglo XVI tenía una población mayoritariamente musulmana, con un núcleo de población cristiana residente en el Castillo de la Población, y que para sus servicios religiosos utilizaban la capilla del mismo. Las dimensiones de estos oratorios o mezquitas dependían de la importancia del núcleo de población y según ésta, constaban de menor o mayor superficie. En un análisis muy general podemos establecer tres tipos de plantas de las mezquitas en Al-Andalus, según Susana Calvo⁶:

- Planta Longitudinal, generalmente mezquitas urbanas.
- Planta rectangular apaisada, con mayor número de naves, (normalmente 5) y perpendiculares a la qibla.
- Plantas apaisadas sin divisiones. Esta tipología la podríamos considerar como un tipo de planta elemental, y correspondiente a ámbitos rurales aislados.

En nuestra Comunidad hoy día tenemos dos ejemplos de mezquitas que pese a los cambios recibidos podemos utilizar como referencia de la tipología de mezquita de dimensión menor que las existentes en las grandes ciudades (como Xàtiva), y estas dos mezquitas son la de La Xara en Simat de la Vall d'igna (Figura 8), hoy denominada Ermita de Santa Ana y la de Benaçça en Chelva (Figura 9), hoy denominada Ermita de la Santa Cruz.



Figura 8. Vista Interior Mezquita de la Xara, con la qibla al fondo orientada al Sureste.



Figura 9. Vista interior de la Mezquita de Benaça, con la transformada quibla interior en altar cristiano.

En la realización del levantamiento de la actual iglesia de Alberic, mediante el escáner láser 3D, en la fase de filtrado y obtención de datos, detectamos una desviación de las caras de los soportes, y esta desviación nos permite formular la hipótesis de la disposición de la antigua mezquita de Alberic, hasta ahora solo documentada por escrito, (Figura 10).

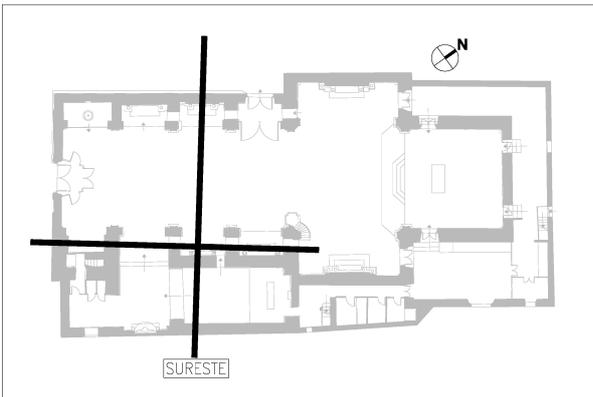


Figura 10. Planta del Templo actual, con la alineación de soportes y su perpendicular, con orientación Sureste.

Se observa como la línea perpendicular a la que une los soportes, nos indica una orientación sureste. Ésta línea a su vez, es paralela a las caras laterales de los soportes del otro lado de la nave.

Además, reforzamos esta hipótesis con la desviación existente en el borde de la plaza actual, que podemos observar en el plano urbano (Figura 11). Este borde corresponde a la alineación de la antigua fachada del Castillo existente en la población, y a su vez, sería paralela a los muros de la hipotética mezquita.

Con estos parámetros intentamos representar de forma hipotética, no solo la ubicación, sino una primera aproximación a la forma de esta antigua mezquita, en base a las existentes actualmente en nuestra comunidad. Con posterioridad a su consagración en Agosto de 1521, se realizarían las celebraciones cristianas en este edificio, sin cambios a excepción de la decoración y el aporte de los distintos objetos para la celebración, hasta la promoción de un nuevo edificio en 1534.



Figura 11. Hipótesis de mezquita en rojo, con la calle (color verde oscuro) paralela a sus muros y a la fachada del castillo. La superficie azul oscuro señala la ubicación del antiguo castillo de la población.

2.3. Templo Cristiano en Alberic, S. XVI.

Como hemos podido comprobar en la consulta de diferentes archivos, el promotor del Templo Cristiano de Alberic en el Siglo XVI, fue Enrique de Nassau, marido de Doña Mencía de Mendoza, en concreto dispone: “[...] y ques obligue dins quatre anys de obrar en la esglesia de Alberich fins en mil ducats y per a daço done firmament de cumplir, o l’obligacio de fer[...]”⁷. Además después del gran incendio del 23 de julio de 1534, acaecido en Breda que destruye el 90% de las viviendas, Enrique de Nassau publica el 22 de Octubre de ese mismo año una ordenanza que obliga a todas las casas en la ciudad a que se construyan en piedra o ladrillo, y a techarlas con plomo o azulejos. Se establecen reglas detalladas sobre los métodos de Construcción y materiales que se pueden considerar como precursores de la normativa actual vigente de construcción y seguridad⁸.



Figura 12. Retrato de Enrique III de Nassau, por Jan Gossaert. Kimbell Art Museum Fort Worth Texas

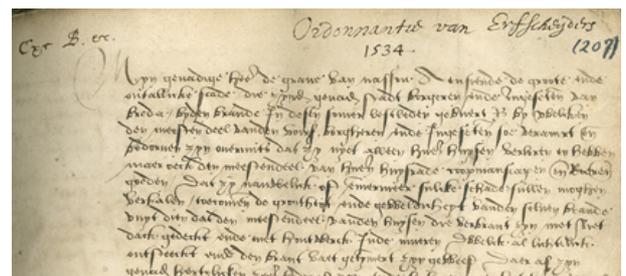


Figura 12. Original “De ordonnantie van Hendrik III”.

Por tanto nos encontramos con un noble verdaderamente importante en su época, muy cercano al Emperador, y que además es promotor de diferentes construcciones en diferentes países de Europa. Estas construcciones se realizan tanto en su país de origen como en sus posesiones españolas, entre ellas la baronía de Alberic, y además de promotor, intenta elaborar unas directrices en la construcción y diseño de estas obras.

El Conde de Nassau entra en contacto directo con el renacimiento italiano, debido a sus viajes a Italia en diferentes ocasiones junto con el Emperador. Además es poseedor por gracia de su tercer matrimonio de la gran biblioteca heredada de su suegro el I Marqués de Zenete, D. Rodrigo de Mendoza.

Nos encontramos ante una promoción de la iglesia de la población de Alberic realizada en la tercera década del Siglo XVI, con unos promotores perfectos conocedores de la arquitectura italiana, y que importarán artistas de esta tierra para la realización de diferentes obras, desde pintura, escultura, y por supuesto arquitectura, en la mayoría de sus posesiones.

Como hemos comentado, de este Templo nos quedan solamente los restos de la capilla de San Isidro (Figura 2), y además disponemos de algunos datos procedentes de las diferentes visitas realizadas a la población por los responsables eclesiásticos, hasta que fue demolido en parte en el año 1695 para su ampliación.

En 1639 se realizan pagos para la reparación de las gradas del altar mayor.

En la visita de 1644 nos dice:

En el altar mayor se haga la guarnición del ara y se sierre dicho altar por los laterales, y lo mismo se haga en el altar de nuestra Señora del Rosario y se ponga una cruz de metal y en el altar del Christo se fixe el ara y se ponga una cruz de metal y se sierre por los lados y en el altar de la Concepción se haga lo mesmo de fixar el ara y poner una cruz, los altares de San Miguel y de San Anton que se sieren por los lados y de la misma manera en el altar de las almas se ponga ara fixa y cruz y en el retablo se borre el infierno y en su lugar se pinte el purgatorio y se borren los pechos de las mujeres que están allí por estar indecentes⁹.

Podemos extraer de este párrafo que tanto el altar como las capillas estaban abiertos por los lados, siendo seguramente referido al amoblamiento. Así también destacamos la nota final, donde se pide borrar el infierno y los pechos de las mujeres que aparecen en el retablo. Esto nos lleva a pensar que estas pinturas podrían estar realizadas por maestros mas cercanos a la pintura y escultura italiana, incluso de los Países Bajos, donde encontramos muchos ejemplos tanto de representación del infierno, como de cuerpos desnudos, en tanto que los maestros locales sentían mucho más cercana la presión de la doctrina de la iglesia.

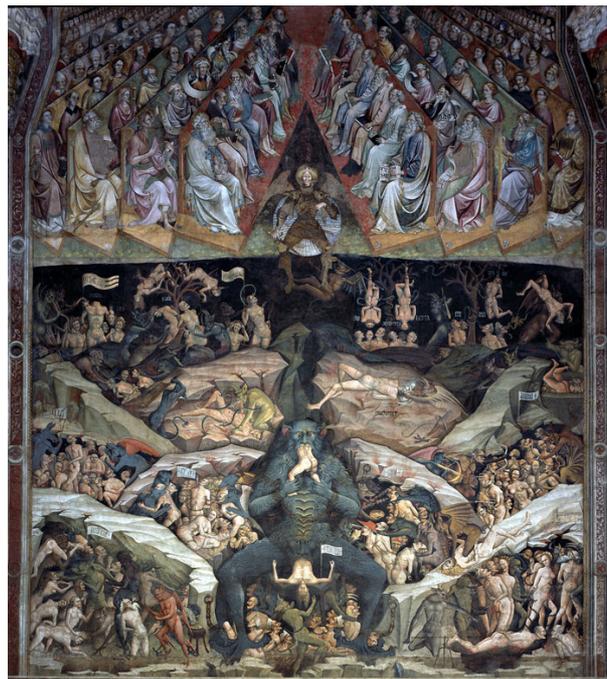


Figura 13. Capilla Bolognini en la Basilica de San Petronio en Bolonia, obra de Giovanni de Modena (1379-1455). Fresco representando el infierno (1410).

En el mismo año, tenemos reflejado el deseo de los vecinos de la villa de Alberic de realizar un sagrario detrás del altar mayor, y también realizar otra capilla en el cuerpo de la iglesia para dar la comunión, pidiendo licencia al visitador General.

Todos estos mandatos no parece que sean realizados, puesto que en la visita de 1654 se sigue pidiendo cerrar por los lados las capillas y el altar mayor, “”[...] para que no se puedan meter trastos ni colar basura [...]”.

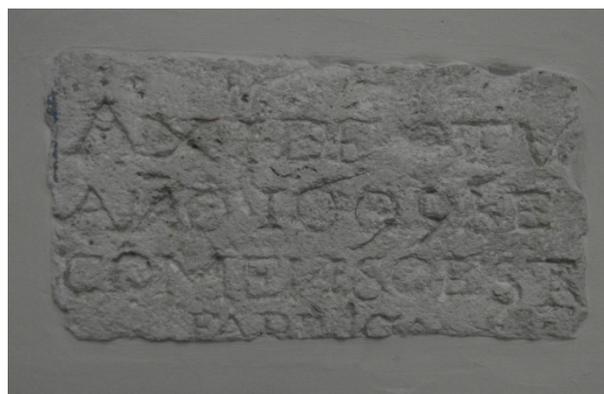


Figura 14. Piedra encontrada en el trasaltar, en la calle Iglesia, donde se puede leer: “AXI COTUBRE AÑO 1695 COMENSO ESTA FABRICA”.

En 1655 se reteja la iglesia, y en 1656 se realiza una ventana encima de la puerta de entrada. También encontramos los pagos por los enterramientos que se realizan en la iglesia, así como las grandes compras de cirios que son la iluminación del interior de la iglesia.

En 1658 se vuelve a retejar la iglesia. En 1669 se paga Mtro. Pastor fabriquero, por la fábrica de la capilla del

coro que se hizo en 1664, que se consideraba muy necesaria por la población.

En la segunda década del siglo XVII, ya se está planteando la construcción o ampliación de este templo que se llevará a cabo en 1695, tal como podemos ver en la piedra encontrada en la calle iglesia, en la fachada del trasaltar, donde nos indica la fecha del comienzo de estas obras. (Figura 14).

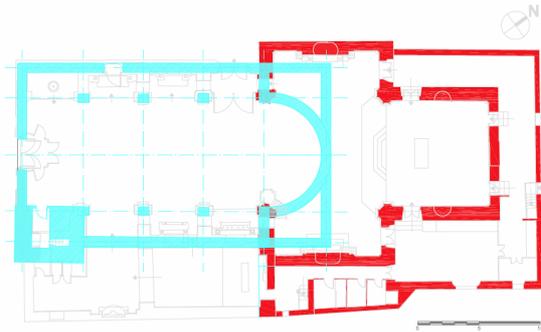


Figura 15. Cyan hipótesis templo renacentista. En rojo primera ampliación realizada (1695), previo la demolición y reutilización de la nave de la iglesia existente (1701).

3.CONCLUSIONES

Como vemos a través de los datos presentados, nos encontramos con dos edificios, totalmente desconocidos hasta el día de hoy, uno (la mezquita), referenciado con documentación escrita y ahora respaldado por la realización del levantamiento, que nos muestra unas evidencias que nos permiten lanzar las primeras hipótesis tanto sobre su existencia, como ubicación, composición y forma.

Por otro lado, tenemos la iglesia realizada en la tercera década del siglo XVI, con restos arqueológicos que hoy podemos contemplar y que tras los primeros análisis también nos permiten trazar un esbozo de la hipotética planta de uno de los primeros ejemplos de templo renacentista en la comarca, y por ende poder realizar una aproximación a su construcción y su momento histórico, altamente interesante por la gran importancia de los personajes históricos que en ella intervienen.

El curso de la investigación continuará con análisis de los materiales, procedencia de los mismos, y el estudio del suelo de la iglesia mediante métodos no destructivos, así como la comparación con otros templos contemporáneos, cercanos y con los mismos promotores. Todo ello nos permitirá poder trazar con mayor fiabilidad las dimensiones y distribución de estas construcciones hoy desaparecidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Arnau García, R., (1992) *Reseña histórica de la Parroquia de San Lorenzo Mártir de Alberique*. Alberic, Parroquia de San Lorenzo Mártir de Alberique,
- 2 Arnau García, R., (1997) *Compendio histórico de Alberic y sus hijos*. Alberic, Publicacions Ajuntament d'Alberic.
- 3 Bérchez, J. y F. Jarque, (1994) *Arquitectura Renacentista valenciana (1500-1570)*. Valencia, Bancaixa.
- 4 Briz, J. y A. Ferri, (1997) *Arte y Música en la Parroquia de Sant Llorenç d'Alberic, Siglos XVII y XVIII*. Alberic, El Autor.
- 5 Calvo Capilla, S., (2004) "Las mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus" en *Ilu Revista de Ciencias de las Religiones Anejos*. Vol. X, pp. 39-63.
- 6 Catalina García, J. (1899) "El segundo matrimonio del primer Marqués del Cenete", en *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*, pp. 665-681. Madrid.
- 7 Falomir, M. y F. Marías, (1994) "El primer viaje a Italia del Marqués del Zenete", en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte, Universidad Autónoma de Madrid*. Vol. VI.
- 8 Franco, A., (1982) "La herencia patrimonial del gran Cardenal de España, D. Pedro González de Mendoza" en *Historia. Instituciones. Documentos*. Nº 9, pp. 453-490.
- 9 García, N., (2009) "Rodrigo de Mendoza, Marqués de Zenete, y el consumo de obras suntuarias" en *Estudios de Platería*. San Eloy.
- 10 Garín, F., (1986) *Catálogo Monumental de la Provincia de Valencia. Iglesia parroquial de San Lorenzo*. Caja de Ahorros de Valencia.
- 11 Giménez, V., (1987) "Carta de Isabel la Católica al Batlle General de Valencia sobre Alberic, Alcosser i Alasquer" en *Alberic Informa*. Nº 32.
- 12 Gómez-Ferrer, M., (2010) "El marqués de Zenete y sus posesiones valencianas. Mentalidad arquitectónica y artística de un noble del Renacimiento" en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*. Nº 22., pp. 27-45.
- 13 Gómez-Ferrer, M. y A. Zaragoza, (2008) "Lenguajes, fábricas y oficios en la arquitectura valenciana del tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna. (1450-1550)" en *Artígrama*. Nº 23, pp. 149-184.
- 14 Gómez-Ferrer, M. y A. Zaragoza, (2007) *Pere Compte, arquitecto*. Valencia. Generalitat Valenciana.
- 15 Hidalgo, J., (2011) "Doña Mencía de Mendoza y su residencia en el Palacio del Real en Valencia" en *Archivo español de arte*. Tomo 84. Nº 333. 2011, pp. 80-89.
- 16 Huguet, J., (1993) "Una aristocrática humanista de la València del XVI: Donya Mencía de Mendoza" en *Revista de L'Alguer*. Anuari Academic de Cultura Catalana, pp. 481-490.

17 López, R. ,(1978) “Los autores del sepulcro de los Marqueses del Zenete” en *Archivo español de arte*, Tomo 51, nº 203, pp. 184-186.

18 Marías, F., (1990) “Sobre el castillo de la Calahorra y el códex escurialensis” en *Anuario del Departamento de Historia del Arte*. (U.A.M.), Vol. II., pp. 117-129.

19 Scaglia, G.,(2004) “El codex escurialensis llevado por el artista a la Calahorra en el otoño de 1509” en *AEA*, , nº 308, pp. 375-383.

20 Torralba, J.,(2004) *Erario de Santuarios-La arquitectura religiosa de Chelva*. Volumen 2 de Poblés i llocs del Regne de València. Real Academia de Cultura Valenciana. 2004.

NOTAS ACLARATORIAS

- ¹ En la publicación del Ajuntament d'Alberic, Arnau, R. *Compendio histórico de Alberic y sus hijos*. Ajuntament d'Alberic. 1997, pp.98-99, se nos describe como el Cardenal intenta acomodar a los moriscos en sus posesiones valencianas, dado que eran la mano de obra.
- ² En el artículo: "El Segundo Matrimonio del Primer Marqués del Cenete", de Juan Catalina (1899), se nos refieren las distintas situaciones en las que se encuentra el Marqués, para poder realizar su segundo matrimonio, realizándolo finalmente a pesar de los grandes opositores, entre ellos la misma reina Isabel.
- ³ El Marqués de Zenete realiza distintos viajes a Italia (Falomir-Marías, 1994), visitando diferentes ciudades, Nápoles, Milán, Génova, entrando en contacto con las manifestaciones artísticas del renacimiento.
- ⁴ Arnau, R. (1997), en las pp. 110-111, se nos describe como se realiza el bautismo de los moriscos, y la consagración de la mezquita por diferentes clérigos.
- ⁵ En la revista local, Alberic Informa, nº 32, se nos publica el artículo (Chornet, V., 1987) se publica la carta manuscrita original, en donde la Reina Isabel I, llamada la Católica, escribe al Batlle General de Valencia, Diego de Torres, para que los moriscos de la ciudad almeriense de Vera, fuesen asentados y vivieran en Alberic y Alcocer.
- ⁶ Calvo, S. (2004), se nos refieren las distintas divisiones de al-Andalus y los diferentes tipos de asentamientos o aljamas, así como las tipologías de las mezquitas.
- ⁷ Arxiu Nacional de Catalunya, ANC1-960-T-126. Correspondencia del Marqués de Zenete. Cartas del Mestre Racional a la Marquesa de Zenete (1534-1537), donde además de los datos citados, se refleja que todo esto es para que los convertidos abracen la fe católica y por ello obrar en las iglesias de la Baronía, también en Alcocer, Benifaraig y Alasquer. Se hace referencia a que Alberic tiene unos 250 vecinos y que se debe pagar un salario competente al capellán. Todo ello firmado por el Marqués de Zenete, que en estos momentos es el Conde de Nassau.
- ⁸ <http://erfgoed.breda.nl/erfgoed/de-ordonnantie-van-hendrik-iii>. Podemos ver el original reproducido de las ordenanzas de Enrique III de Nassau, de 1534. Traducción realizada por el autor.
- ⁹ Archivo del Reino de Valencia, ARV-Sección Parroquias y Conventos, Legajo 592-Cuentas Iglesia de Alberic, 1664. Podemos encontrar la relación de diferentes visitas, que nos refieren datos de este antiguo templo cristiano, hoy desaparecido.